



ANUARIO ESTADÍSTICO GUANTÁNAMO

2015

YATERAS

EDICIÓN 2016



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN

ANUARIO ESTADÍSTICO DE YATERAS 2015

EDICIÓN 2016

CONTENIDO

Capítulos:	Página
1. Territorio	11
2. Medio Ambiente	15
3. Población	19
4. Organización Institucional	25
5. Indicadores Globales	29
6. Finanzas	33
7. Empleo y Salarios	35
8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	37
9. Minería y Energía	41
10. Industria Manufacturera	43
11. Construcción e Inversiones	45
12. Transporte	49
13. Comercio Interno	51
14. Educación	55
15. Salud Pública y Asistencia Social	57
16. Cultura	61
17. Deporte y Cultura Física	63
18. Indicadores Seleccionados del Plan Turquino	65
19. Gráficos	67

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Yateras 2015** de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Guantánamo, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 19 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Indicadores Globales; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física e Indicadores Seleccionados del Plan Turquino.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Nacional de Estadística e Información, con sus oficinas territoriales y municipales en todo el país, capta información de los centros informantes directamente. Se reconoce el aporte de otros Organismos e Instituciones que suministran otras valiosas informaciones.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de Yateras 2015, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.cu.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de onei3503@gt.onei.cu.

Oficina Nacional de Estadística e Información
octubre de 2016

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Yateras tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Oficina Territorial de Hidrografía y Geodesia Guantánamo
- Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de Guantánamo
- Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)
- Dirección Provincial de Planificación Física Guantánamo
- Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo
- Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo
- Dirección Provincial de Educación Guantánamo
- Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo
- Dirección Provincial de Deportes Guantánamo
- Dirección Provincial de Cultura Guantánamo
- Dirección Provincial desoven Club de Computación Guantánamo
- Ministerio de la Agricultura

Al pie de cada tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

°C	grado Celsius	mm	milímetro
Cabz	cabeza	M	millar, mil
h	hora	MW	megawatt
ha	hectárea	P	peso cubano
hab	habitante	qq	quintal = 45,36 kg
km	kilómetro	t	tonelada métrica
km ²	kilómetro cuadrado	U	unidad
l	litro	%	por ciento
vjs	viajes	‰	por mil
m ²	metro cuadrado	FT	fuerza de trabajo

SIGNOS CONVENCIONALES

- Resultado igual a cero
- 0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada

ÍNDICE

1. Territorio	11	3.7	Relación de dependencia	23
1.1 Límites geográficos de Yateras	12	3.8	Defunciones	23
1.2 Superficie de Yateras	12	3.9	Matrimonios y divorcios	23
1.3 Extensión superficial, población y densidad	12	3.10	Indicadores del envejecimiento de la población	24
1.4 Principal altura de Yateras	12	3.11	Población por Consejos Populares	24
1.5 Principales ríos y sus afluentes	13	4. Organización Institucional	25	
2. Medio Ambiente	15	4.1	Principales entidades por formas de organización	27
2.1 Principales indicadores del clima	17	5. Indicadores Globales	29	
2.2 Temperaturas máximas y mínimas registradas	17	5.1	Índice físico de la producción territorial	30
2.3 Superficie plantada de árboles	17	5.2	Producción mercantil total por años	30
2.4 Superficie forestal	18	5.3	Producción mercantil total por secciones económicas	30
2.5 Volumen total de desechos sólidos recolectados	18	5.4	Productividad total por secciones económicas	30
2.6 Áreas verdes existentes	18	5.5	Ventas de mercancías total por años	31
3. Población	19	5.6	Ventas de mercancías total por secciones económicas	31
3.1 Población residente por años, según sexo y relación de masculinidad	21	5.7	Gasto material total por años	31
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad	21	5.8	Utilidad o pérdida total por años	31
3.3 Población residente por años, según zona urbana y rural y sexo	22	5.9	Valor de producción de bienes y servicios total por años	32
3.4 Población residente y densidad de población	22	5.10	Valor agregado bruto total por años	32
3.5 Población residente, según edad laboral por sexo	22	6. Finanzas	33	
3.6 Población residente, según edad laboral por zona urbana y rural	23	6.1	Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	34
		6.2	Ejecución del presupuesto del Estado	34

7. Empleo y Salarios	35	13. Comercio Interno	51
7.1 Salario devengado y medio mensual totales por años	36	13.1 Valor de la circulación mercantil minorista total	52
7.2 Salario devengado y medio mensual totales por secciones económicas	36	13.2 Ventas totales en el comercio minorista	52
7.3 Promedio de trabajadores total por años	36	13.3 Ventas totales en la alimentación pública	52
8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	37	13.4 Ventas totales en el comercio minorista, según tipo de establecimiento	52
8.1 Distribución de la tierra del municipio y su utilización	38	13.5 Ventas totales en la alimentación pública, según indicadores	53
8.2 Distribución de la superficie cultivada	38	14. Educación	55
8.3 Producción agropecuaria total	38	14.1 Cantidad de escuelas y personal docente	56
8.4 Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	39	14.2 Escuelas por educaciones	56
9. Minería y Energía	41	14.3 Matrícula por educaciones	56
9.1 Consumo de los principales portadores energéticos	42	15. Salud Pública y Asistencia Social	57
9.2 Consumo de los portadores energéticos por secciones económicas	42	15.1 Personal facultativo, según años	59
10. Industria Manufacturera	43	15.2 Habitantes por médico y estomatólogo por años	59
10.1 Producciones industriales seleccionadas	44	15.3 Unidades de servicio, según años	59
11. Construcción e Inversiones	45	15.4 Dotación normal de camas y consultas en unidades de servicio por años	60
11.1 Viviendas terminadas	47	15.5 Tasa de mortalidad infantil por años	60
11.2 Volumen de las inversiones por componentes	47	15.6 Índice de niños bajo peso al nacer por años	60
12. Transporte	49	16. Cultura	61
12.1 Total de pasajeros transportados	50	16.1 Instalaciones culturales en servicio	62
12.2 Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	50	16.2 Asistentes a actividades artístico-culturales	62
		16.3 Cantidad de joven club de computación	62

17. Deporte y Cultura Física	63	18.2 Otros indicadores del Plan Turquino	66
17.1 Títulos ganados en juegos deportivos	64	19. Gráficos	
17.2 Personal deportivo pedagógico	64	19.1 Producción mercantil total por años	68
18. Indicadores seleccionados del Plan Turquino	65	19.2 Indicadores de la circulación monetaria	68
18.1 Indicadores seleccionados del Plan Turquino	66		

CAPÍTULO 1 TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El municipio Yateras está constituido por seis Consejos Populares.

El presente capítulo ofrece información sobre las condiciones físico-geográficas, donde se asientan los recursos naturales y ambientales y tienen lugar las actividades humanas, así como los problemas que afectan estos recursos para facilitar el estudio con mayor profundidad de la realidad ambiental y la formulación e instrumentación de prácticas sustentables.

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Todo el territorio es montañoso. La mayor altura es el Pico Galán situado en el Consejo Popular de Bernardo con una elevación de 974 metros sobre el nivel del mar.

1.1- Límites geográficos de Yateras

PUNTOS CARDINALES	Límites
Norte	Municipio Moa de la Provincia Holguín
Sur	Municipios Manuel Tames y San Antonio del Sur
Este	Municipio Baracoa y San Antonio del Sur
Oeste	Municipio Manuel Tames

Fuente: Oficina Territorial de Hidrografía y Geodesia Guantánamo

1.2- Superficie de Yateras

AÑOS	Total	Kilómetro cuadrado
		Área de tierra firme
2010	662,32	662,32
2011	625,34	625,34
2012	625,34	625,34
2013	625,34	625,34
2014	625,34	625,34
2015	625,34	625,34

Fuente: Oficina Territorial de Hidrografía y Geodesia Guantánamo

1.3- Extensión superficial, población y densidad

AÑOS	Extensión superficial (km ²)	Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
2010	662,32	20 706	31,3
2011	625,34	20 812	33,3
2012	625,34	19 046	30,5
2013	625,34	19 093	30,5
2014	625,34	19 188	30,7
2015	625,34	19 278	30,8

1.4- Principal altura de Yateras

CONCEPTOS	Metros
	Altura absoluta
Pico Galán	974

Fuente: Dirección Provincial de Planificación Física Guantánamo

1.5- Principales ríos y sus afluentes

RÍOS PRINCIPALES	Área de la cuenca (km ²)	Longitud del río principal (km)	Principales afluentes
Toa	488,1	74,6	Ritto, Peña Prieta, Guayabal, Palenque y Mal Nombre
Yateras	125,7	33,2	Arroyo Blanco, Los Negros, San Andrés, Calderón y Virginia

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de Guantánamo

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

En Yateras, el clima se caracteriza por una gran variabilidad especial, determinada fundamentalmente por la extensión del relieve montañoso que presenta clima de montaña, además se encuentra permanentemente bajo la influencia de los vientos alisios del nordeste y el Macizo Montañoso Nipe-Sagua-Baracoa, que se encuentra al norte de la provincia.

El clima tropical lluvioso o de selva tropical (AF) se localiza en las elevaciones y vertiente norte, con precipitaciones altas y estables durante todo el año.

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Lluvia total anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída durante todo el año en cada una de las estaciones meteorológicas seleccionadas si se trata de una media puntual y el promedio de la lluvia anual de todas las estaciones pluviométricas si se trata de un área más o menos extensa.

Lluvia media anual: Es el promedio de lluvia caída durante todo el año en todas las estaciones meteorológicas.

Temperatura máxima absoluta: Es el valor más alto entre los valores máximos de temperatura diaria.

Temperatura mínima absoluta: Es el valor más bajo entre los valores mínimos de temperatura diaria.

Temperatura máxima media y mínima media: Es el promedio anual de los valores máximos y mínimos, respectivamente, de la temperatura diaria.

Dirección del viento en 16 rumbos: Es la dirección predominante del viento. Se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos y empleando para ello los datos obtenidos con instrumentos.

Rapidez: Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor del aire, por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplica por cien para expresarlo en por ciento.

Nubosidad: Se llama nubosidad a la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

Nubosidad total media diaria: Es la cantidad del cielo cubierto medido en octavos, dividido entre los cinco horarios escogidos, por lo tanto 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado. La suma de la nubosidad diaria dividida entre el número de días del mes correspondiente dará la nubosidad media mensual.

Nubosidad media anual: Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

Volumen total de desechos sólidos recolectados: Constituye el total de basura recolectada de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas etc.; incluyendo el saneamiento.

Áreas verdes existentes: Es la suma de todas las áreas que incluye las atendidas por servicios comunales u otros organismos, es el total de metros cuadrados de áreas verdes existentes, o sea el inventario de todas las áreas verdes de un período.

Se consideran como áreas verdes:

1. Las existentes en todas las instalaciones que se consideren parques
2. Las áreas verdes existentes a ambos lados o centros de calles y avenidas
3. Las áreas verdes existentes a ambos lados de la carretera
4. Las áreas verdes existentes en instalaciones consideradas bosques
5. Las áreas verdes existentes en playas, parques, zoológicos y áreas deportivas

Así como las áreas existentes en lugares no considerados anteriormente y que las instancias competentes determinen que puede considerar como área verde.

Superficie forestal: Superficie correspondiente a forestales, la cual puede estar cubierta por bosques naturales y plantaciones.

2.1- Principales indicadores del clima

AÑOS	Lluvia		Temperatura (°C)		Viento		Humedad relativa (%)	Nubosidad media (en octavos)
	Total anual (mm)	Días con lluvias (U)	Máxima media	Mínima media	Dirección en 16 rumbos	Rapidez (km/h)		
2010	1 510,7	154	28,2	18,6	E	11,9	81	4
2011	1 970,5	178	28,5	18,3	E	11,4	82	3
2012	1 690,2	159	29,0	14,4	E	11,2	82	4
2013	1 308,7	158	28,8	18,3	E	10,8	83	4
2014	1 537,0	122	29,2	19,1	E	10,5	82	4
2015	1 230,9	133	29,4	19,3	E	10,8	78	3

Fuente: Centro Meteorológico Provincial

2.2- Temperaturas máximas y mínimas absolutas registradas

PERÍODOS	Máxima absoluta		Mínima absoluta	
	(°C)	Fecha	(°C)	Fecha
1993-2011	35,1	8/8/2008	6,2	29/12/2010
1993-2012	35,1	8/8/2008	6,2	29/12/2010
1993-2013	35,1	9/8/2008	6,2	30/12/2010
1993-2014	35,1	8/8/2008	6,2	29/12/2010
1993-2015	35,2	16/10/2004	6,2	19/12/2010

Fuente: Centro Meteorológico Provincial

2.3- Superficie plantada de árboles

AÑOS	Hectáreas
2010	114,5
2011	544,1
2012	537,0
2013	502,5
2014	476,8
2015	276,3

Fuente: Ministerio de la Agricultura

2.4- Superficie forestal

AÑOS	Superficie forestal (ha)	Índice de reforestación (%)
2011	41 500,0	62,7
2012	44 900,0	71,8
2013	44 900,0	71,8
2014	47 400,0	73,0
2015	45 661,1	73,0

Fuente: Ministerio de la Agricultura

2.5- Volumen total de desechos sólidos recolectados

AÑOS	Volumen total de desechos sólidos recolectados	Miles de metros cúbicos
2010		19,8
2011		21,8
2012		21,2
2013		22,6
2014		22,9
2015		22,9

2.6- Áreas verdes existentes

AÑOS	Áreas verdes existentes	Miles de metros cuadrados
2010		244,1
2011		250,3
2012		230,0
2013		230,0
2014		230,0
2015		230,0

CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población de Yateras y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

Las fuentes de las informaciones de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en los distintos períodos y las informaciones captadas a través del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), en la parte correspondiente a la demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de “estimaciones” de población, se esté en presencia de “cálculos” de población. A partir del año 2003 el desglose por sexo, edades y zona urbana y rural de la población residente en los municipios de Cuba adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona de cada municipio, de manera que sobre la base de la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, de un municipio determinado, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año. La ecuación se aplica del modo que se explica a continuación.

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona y de cada municipio, se obtiene por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona y de cada municipio. Después se procede a la sumatoria de ambas zonas obteniéndose ambos sexos de ambas zonas para cada edad en cada municipio. Finalmente se obtiene por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas, así como los totales municipales. Por sumatoria de los totales municipales se obtiene el total provincial.

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y la del femenino.

Población en edad laboral: A partir de la aprobación de la nueva Ley 105 de 2009 de Seguridad Social, la edad laboral para la población masculina es de 17 a 64 años y para la femenina de 17 a 59 años, en tanto que la edad de jubilación es de 65 años para los hombres y de 60 años para las mujeres.

Población por zona urbana y rural: Según la definición utilizada en el Censo de Población y Viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en Asentamientos Humanos con las siguientes características:

- a. Todos los lugares con una población residente de 2 000 o más habitantes.

b. Todos los lugares con una población residente entre 500 o menos 2 000 habitantes que cuenten con alumbrado público y tres o más características de las cinco que se relacionan a continuación.

1. Acueducto
2. Calle pavimentada
3. Red de calles con alcantarillados o cloacas
4. Servicio médico asistencial
5. Centro de educación

c. Todos los lugares con una población residente entre 500 o menos 2 000 habitantes que cuenten con las seis características siguientes: alumbrado público, acueducto, calles pavimentadas, red de calles con alcantarillados o cloacas, servicio médico asistencial y centro de educacional.

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como dispersas o aisladas. Se define como lugar habitado rural a los lugares habitados con menos de 200 o más habitantes, y aquellos lugares habitados que cuentan con 200 o menos de 2 000 habitantes que no reúnen las características para ser urbanos. Como viviendas dispersas o aislada se considera aquella que están situadas a más de 200 metros de cualquier otra vivienda o formando agrupaciones menores de cinco viviendas no compeliendo la condición de lugar habitado rural.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} \times 1\,000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0-4 años
V (viejos) = población de 60 y más años
A (adultos) = población entre 15-59 años

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde, cero (0) días, hasta la edad W.

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

3.1- Población residente por años, según sexo y relación de masculinidad

AÑOS	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres ‰ mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
2010	20 706	10 770	9 936	1 084
2011	20 812	10 792	10 020	1 077
2012	19 046	9 912	9 134	1 085
2013	19 093	9 917	9 176	1 081
2014	19 188	9 964	9 224	1 080
2015	19 278	10 006	9 272	1 079

3.2- Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres ‰ mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
Total	19 278	10 006	9 272	1 079
0-4 años	1 602	831	771	1 078
5-9 años	1 326	691	635	1 088
10-14 años	1 338	726	612	1 186
15-19 años	1 548	786	762	1 031
20-24 años	1 447	740	707	1 047
25-29 años	1 550	802	748	1 072
30-34 años	1 319	680	639	1 064
35-39 años	1 271	652	619	1 053
40-44 años	1 581	769	812	947
45-49 años	1 692	879	813	1 081
50-54 años	1 245	633	612	1 034
55-59 años	929	494	435	1 136
60-64 años	746	411	335	1 227
65 y + años	1 684	912	772	1 181

3.3- Población residente por años, según zona urbana y rural y sexo

AÑOS	Unidad								
	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2010	20 706	10 770	9 936	2 457	1 211	1 246	18 249	9 559	8 690
2011	20 812	10 792	10 020	2 487	1 228	1 259	18 325	9 564	8 761
2012	19 046	9 912	9 134	2 276	1 151	1 125	16 770	8 761	8 009
2013	19 093	9 917	9 176	3 336	1 674	1 662	15 757	8 243	7 514
2014	19 188	9 964	9 224	3 316	1 645	1 671	15 872	8 319	7 553
2015	19 278	10 006	9 272	3 301	1 629	1 672	15 977	8 377	7 600

3.4- Población residente y densidad de población

AÑOS	Población residente (U)			Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Hombres	Mujeres	
2010	20 706	10 770	9 936	31,3
2011	20 812	10 792	10 020	33,3
2012	19 046	9 912	9 134	30,5
2013	19 093	9 917	9 176	30,5
2014	19 188	9 964	9 224	30,7
2015	19 278	10 006	9 272	30,8

3.5- Población residente, según edad laboral por sexo

AÑOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2010	12 565	6 702	5 863	8 141	4 068	4 073
2011	12 643	6 721	5 922	8 169	4 071	4 098
2012	12 384	6 936	5 448	6 662	3 325	3 337
2013	12 006	6 380	5 626	7 087	3 537	3 550
2014	12 213	6 466	5 747	6 975	3 498	3 477
2015	12 382	6 538	5 844	6 896	3 468	3 428

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

3.6- Población residente, según edad laboral por zona urbana y rural

AÑOS	Unidad					
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
2010	12 565	1 649	10 916	8 141	808	7 333
2011	12 643	1 629	11 014	8 169	858	7 311
2012	12 384	2 147	10 237	6 662	1 184	5 478
2013	12 006	6 380	5 626	7 087	1 225	5 862
2014	12 213	2 144	10 069	6 975	1 172	5 803
2015	12 382	2 166	10 216	6 896	1 135	5 761

(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

3.7- Relación de dependencia

AÑOS	Por mil habitantes de 15-59 años	
	Relación de dependencia	
2010	537	
2011	535	
2012	523	
2013	522	
2014	530	
2015	532	

3.8- Defunciones

AÑOS	Unidad	
	Defunciones	
	Total	De ello: Menores de un año
2013	94	1
2014	106	2
2015	111	1

3.9- Matrimonios y divorcios

AÑOS	Unidad	
	Matrimonios	Divorcios
2010	57	4
2011	84	23
2012	50	13
2013	67	22
2014	58	18
2015	62	5

3.10- Indicadores del envejecimiento de la población

CONCEPTOS	Por ciento		
	2010	2011	2012
Grado de envejecimiento	11,6	11,8	11,9
Relación viejo-joven (60 y+años/0-14 años)	49,4	51,1	52,7
Relación viejo-adulto (60 y+años/15-59 años)	17,8	18,1	18,0
Relación de dependencia (0-14 y 60 y+años/15-59 años)	53,7	53,5	52,3
CONCEPTOS	2013	2014	2015
Grado de envejecimiento	12,1	12,4	12,6
Relación viejo-joven (60 y+años/0-14 años)	54,3	55,7	57,0
Relación viejo-adulto (60 y+años/15-59 años)	18,4	19,0	19,3
Relación de dependencia (0-14 y 60 y+años/15-59 años)	52,2	53,0	53,2

3.11- Población por Consejos Populares

CONSEJOS POPULARES	Unidad		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	19 278	10 006	9 272
Consejo Popular La Carolina	2 184	1 148	1 036
Consejo Popular Palenque	6 234	3 203	3 031
Consejo Popular Arroyo del Medio	1 305	691	614
Consejo Popular Bernardo	3 189	1 655	1 534
Consejo Popular Monte Verde	2 525	1 373	1 152
Consejo Popular Felicidad	3 841	1 936	1 905

CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas y sociedades mercantiles de capital 100 por ciento cubano. A los fines estadísticos se consideran **Empresas**, a las empresas estatales, uniones, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Empresas estatales, uniones, grupos empresariales y Organizaciones Económicas Estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC).

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con patrimonio y personalidad jurídica propios, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

Las Unidades presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. No tienen personalidad jurídica civil aunque sí son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

4.1- Principales entidades por formas de organización

	Unidad					
FORMAS DE ORGANIZACIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	77	67	61	61	53	51
Empresas	5	5	5	5	5	5
Cooperativas	64	54	48	48	40	38
Unidades Presupuestadas	8	8	8	8	8	8

CAPÍTULO 5 INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo, se ofrecen los resultados generales del proceso económico en su conjunto, a través de los principales indicadores empleados en la práctica estadística del municipio.

Las cifras en este capítulo han tenido como fuente de información el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Índice físico de la producción territorial: Refleja adecuadamente el comportamiento de los volúmenes de producción de forma acumulada, marginando las afectaciones de los precios a corto plazo. Se calcula sobre la base de una canasta de producciones físicas representativas de las actividades económicas seleccionadas. Estas producciones se multiplican por el precio unitario del año base para cada indicador evitando las influencias de los cambios de precios. Por esta vía se determinan los valores de la canasta de productos por secciones para el año actual y el anterior. Por último, se suman los valores obtenidos en todas las secciones y se llega a un valor que se utiliza para el cálculo del índice general al comparar el año corriente con el anterior.

Producción mercantil: Es la expresión en valor de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos y que son destinados a la venta, incluye la actividad comercial como margen comercial sin impuesto. La producción mercantil abarca todas las actividades económicas de producción de bienes y servicios.

Productividad: Este indicador representa la cantidad de producción elaborada por trabajador en una unidad de tiempo y es el resultado de dividir el valor de la producción entre el promedio de trabajadores. A partir del 2011 se calcula base valor agregado bruto por cambios metodológicos.

Ventas de mercancías: Es la parte de las ventas netas de bienes y servicios que corresponde a las entregas netas a clientes de las mercancías para la venta.

Gasto material: Comprende la sumatoria de los elementos materia prima y materiales, combustibles y energía de todas las cuentas de gastos.

Utilidad o pérdida: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el Estado de Resultado, producto de la diferencia entre los ingresos y los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. La pérdida siempre llevará un signo menos delante.

Valor de producción de bienes y servicios: Se calcula ventas netas de producciones (\pm) variación de existencia de producción en proceso (\pm) variación de existencia de producción terminada (\pm) variación por conceptos distintos de producción y entrega (+) gastos de reparaciones generales e inversiones con medios propios.

Valor agregado bruto: Se calcula el valor de producción de bienes y servicios (-) el gasto material (-) servicios comprados.

Ventas netas: Se calcula por la sumatoria del total de ventas, ventas de bienes con destino a la exportación, ventas por exportación de servicios y las subvenciones (-) devoluciones y rebajas en ventas (-) impuesto por las ventas.

5.1- Índice físico de la producción territorial

		Por ciento
AÑOS	Índice físico de la producción territorial	
2010	114,2	
2011	91,4	
2012	92,4	
2013	38,4	
2014	125,7	
2015	82,1	

5.2- Producción mercantil total por años

AÑOS	Producción mercantil (MP)	% Variación año anterior
2010	13 857,8	118,1
2011	16 022,3	115,6
2012	19 062,2	119,0
2013	24 502,2	128,5
2014	22 861,4	93,3
2015	35 799,1	156,6

5.3- Producción mercantil total por secciones económicas

						Miles de pesos
SECCIONES ECONÓMICAS	2011	2012	2013	2014	2015	Estructura (%)
Total	16 022,3	19 062,2	24 502,2	22 861,4	35 799,1	100,0
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	12 483,5	14 864,4	20 222,2	16 140,8	24 337,6	82,5
Comercio; Reparación de Efectos Personales	3 538,8	4 197,8	4 280,0	6 720,6	11 461,5	17,5

5.4- Productividad total por secciones económicas

						Pesos
SECCIONES ECONÓMICAS	2011	2012	2013	2014	2015	Relación (%) 2015/2014
Total	9 658	14 463	19 683	20 635	26 416	128,0
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	15 040	17 695	24 189	21 521	23 895	111,0
Comercio; Reparación de Efectos Personales	10 257	11 858	12 442	19 536	32 466	166,2

Nota: A partir del 2011 se calcula base valor agregado bruto por cambios metodológicos

5.5- Ventas de mercancías total por años

AÑOS	Ventas de mercancías total (MP)	% Variación año anterior
2010	30 105,7	106,0
2011	38 884,1	129,2
2012	41 387,8	106,4
2013	43 438,0	105,0
2014	46 266,6	106,5
2015	48 850,5	105,6

Nota: Por cambios metodológicos las cifras del 2015 corresponden al indicador ventas netas del Formulario
5921-03 "Estado Rendimiento Financiero"

5.6- Ventas de mercancías total por secciones económicas

SECCIONES ECONÓMICAS	Miles de pesos					Relación (%)	
	2011	2012	2013	2014	2015	2015/2014	
Total	38 884,1	41 387,8	43 438,0	46 266,6	48 850,5	105,6	
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	5 061,9	5 819,9	15 264,6	14 986,0	24 199,3	161,5	
Comercio; Reparación de Efectos Personales	33 822,2	35 567,9	28 173,4	31 280,6	24 651,2	78,8	

Nota: Por cambios metodológicos las cifras del 2015 corresponden al indicador ventas netas del Formulario
5921-03 "Estado Rendimiento Financiero"

5.7- Gasto material total por años

AÑOS	Gasto material total (MP)	% Variación año anterior
2010	733,8	105,4
2011	755,2	102,9
2012	721,1	95,5
2013	595,8	82,6
2014	670,0	112,5
2015	1 130,6	168,7

5.8- Utilidad o pérdida total por años

AÑOS	Utilidad o pérdida total (MP)	% Variación año anterior
2010	449,7	62,7
2011	1 171,4	260,5
2012	1 571,8	134,2
2013	1 798,9	114,4
2014	2 082,4	115,8
2015	6 613,4	317,6

5.9- Valor de producción de bienes y servicios total por años

AÑOS	Valor de producción de bienes y servicios total (MP)	% Variación año anterior
2010	8 179,4	87,0
2011	12 266,9	150,0
2012	18 161,9	222,0
2013	24 146,2	132,9
2014	23 480,4	97,2
2015	32 580,7	134,9

5.10- Valor agregado bruto total por años

AÑOS	Valor agregado bruto total (MP)	% Variación año anterior
2010	7 261,4	85,8
2011	11 348,7	156,3
2012	17 270,0	152,2
2013	23 403,6	135,5
2014	22 575,4	130,7
2015	31 250,3	138,4

CAPÍTULO 6 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra la evolución de las principales variables financieras internas y de las estadísticas de los ingresos y gastos del Presupuesto del Estado.

La información contenida en las tablas que componen el capítulo tiene como fuente las estadísticas monetarias y financieras del Banco de Créditos y Comercio (BANDEC) y los ingresos y gastos del Presupuesto del Estado de la Dirección Municipal de Finanzas y Precios.

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Emisión (desemisión): Representa la diferencia entre las entradas y las salidas de las cajas del Banco. Entre las principales salidas se encuentran las dedicadas al pago de salarios, pensiones, etc y entre las principales entradas se pueden señalar los ingresos por ventas de mercancías y de servicios a la población, entre otras.

Aumento (disminución) de la liquidez: Constituye la suma del efectivo en circulación y los ahorros ordinarios.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, la defensa nacional, y al funcionamiento de los organismos del Estado.

6.1- Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Miles de pesos

CONCEPTOS	2011	2012	2013	2014	2015
Entradas	49 084,1	51 836,0	48 730,1	50 586,2	52 711,1
Circulación mercantil					
a crédito y efectivo	37 097,6	38 260,2	36 729,1	37 441,5	39 556,1
Servicios de transporte	291,8	249,4	286,9	362,7	392,5
Cobro de vivienda, electricidad, gas y agua	1 028,3	1 171,7	1 283,3	1 317,8	1 355,9
Otras entradas	10 666,4	12 154,7	10 430,8	11 464,2	11 406,6
Salidas	50 370,7	51 395,5	51 577,4	56 277,1	72 914,7
Salarios, sueldos, otras remuneraciones y pagos a las UBPC	28 861,8	28 192,0	28 488,2	29 190,7	32 341,3
Seguridad y asistencia social	991,1	932,7	1 062,6	1 069,6	1 265,3
Otras salidas	20 517,8	22 270,8	22 026,6	26 016,8	39 308,1
Emisión (desemisión)	1 286,6	-440,5	2 847,3	5 690,9	20 203,6
Ahorro (desahorro)	203,9	1 272,4	52,2	595,6	-1 030,0
Variación de la liquidez	1 490,5	831,9	2 899,5	6 286,5	19 173,6

Fuente: Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio Guantánamo (BANDEC)

6.2- Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

CONCEPTOS	2011	2012	2013	2014	2015
Total de ingresos	11 534,8	14 101,9	13 873,1	18 187,8	19 441,7
Ingresos cedidos	9 328,2	10 115,7	10 010,7	10 725,4	13 175,3
Impuestos de circulación y ventas especiales	729,8	617,6	688,7	1 538,1	13 175,3
Impuestos sobre los servicios	1 214,0	1 560,7	1 601,4	1 452,8	13 175,3
Impuestos sobre utilidades	309,8	581,4	745,7	1 210,6	1 081,7
Impuestos sobre ingresos personales	798,0	908,8	977,7	990,6	1 388,2
Impuestos sobre utilización recursos (FT)	4 729,6	4 589,4	3 714,7	3 416,3	3 105,6
Otros impuestos	85,2	112,3	109,6	123,1	430,8
Tasas	0,6	1,1	2,5	3,0	2,4
Ingresos no tributarios	814,9	765,4	1 085,8	901,0	1 229,6
Rentas de la propiedad	383,8	714,6	1 097,2	816,0	996,2
Ingresos de operaciones	262,5	264,4	204,1	265,1	294,7
Transferencias corrientes	-	-	-	3 599,9	3 761,5
Ingresos participativos	2 206,6	3 986,2	3 862,4	7 462,4	6 266,4
Por ciento impuesto de circulación	2 206,6	3 986,2	3 826,4	95,8	6 266,4
Gastos totales	41 927,0	39 412,6	38 620,0	43 869,3	47 959,4
Gastos actividad presupuestada	27 082,1	25 442,4	25 967,4	28 908,5	31 431,4
Salarios	14 844,9	13 970,2	12 652,6	14 960,8	16 528,0
Superávit (déficit)	-30 392,2	-25 310,7	-24 746,9	-25 681,5	-28 517,7

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo

CAPÍTULO 7 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta datos sobre el promedio de trabajadores, salario devengado y el salario medio de los trabajadores del municipio.

La fuente de estos datos es el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Salario devengado: Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye, entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobre cumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente y otros.

Salario medio: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador. Se calcula dividiendo el salario devengado entre el promedio de trabajadores total.

Promedio de trabajadores total: Es la fuerza laboral promedio que participa en la actividad de la entidad en el período de informe y refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada en ese lapso de tiempo.

Se calcula, deduciendo del número de trabajadores en el registro, aquellos a los que no se les paga salario, directa ni indirectamente por la entidad, por encontrarse laborando en otras entidades por las cuales cobran su salario, aún estando incluidos en el citado registro y adicionando los que sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la entidad realizan el trabajo y se les paga salario, directa o indirectamente por la misma. Este promedio es el resultado de sumar día a día los trabajadores, teniendo presente las adiciones y deducciones antes mencionadas, incluyendo los días de descanso, festivos y feriados, y dividiendo el resultado obtenido entre los días calendario de período que se informa.

7.1- Salario devengado y medio mensual totales por años

CONCEPTOS	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Salario devengado total	MP	19 051,6	18 147,5	19 822,0	21 664,8	22 923,5	26 223,3
Salario medio mensual total	P	393	401	436	478	523	587

7.2- Salario devengado y medio mensual totales por secciones económicas

SECCIONES ECONÓMICAS	Salario devengado total (MP)	Salario medio mensual total (P)
Total	26 223,3	587
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	6 089,8	539
Industrias Manufactureras (Excepto Industria Azucarera)	736,8	473
Construcción	422,3	521
Comercio; Reparación de Efectos Personales	2 631,9	609
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	272,2	413
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	1 007,6	422
Educación	5 732,1	493
Salud Pública y Asistencia Social	7 573,4	838
Cultura, Deporte	1 757,2	468
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	510,2	342

7.3- Promedio de trabajadores total por años

AÑOS	Promedio de trabajadores total (U)	% Variación año anterior	Unidad
2010	4 040	93,6	
2011	3 770	93,3	
2012	3 790	100,5	
2013	3 781	99,8	
2014	3 653	96,6	
2015	3 718	101,8	

CAPÍTULO 8

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura y la ganadería.

La fuente fundamental de las informaciones la constituyen los datos obtenidos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) y del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C).

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (unidades agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales), así como la de las no estatales comprendidas en el territorio. Se determina sobre la base de los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructos de tierras, previstos en las leyes del país.

La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupadas por asentamientos, viales, instalaciones, superficie no apta y superficie acuosa, entre otras.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo entre otros destinos. En el caso del privado (CCS y campesinos dispersos) se asume como producción las ventas totales, salvo aclaración en contrato.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros (as).

Rendimiento diario de vacas en ordeño: Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño entre los 365 días del año.

8.1- Distribución de la tierra del municipio y su utilización

AÑOS	Superficie						Hectáreas
	Total	Agrícola	Cultivada		Ociosa	No agrícola	
			No cultivada				
2013	62 533,7	15 161,0	9 217,2	5 943,8	898,7	47 372,7	
2014	62 541,8	15 400,0	8 900,0	6 500,0	1 900,0	47 141,8	

Fuente: Ministerio de la Agricultura

8.2- Distribución de la tierra del municipio según destino productivo

AÑOS	Superficie						Hectáreas
	Total	Cultivos		Ganadería	Forestal	No apta	
		Temporales	Permanentes				
2013	62 533,7	3 360,8	5 833,3	5 967,9	45 661,1	1 710,6	
2014	62 541,8	3 289,0	6 855,9	5 300,0	45 203,0	1 893,9	

Fuente: Ministerio de la Agricultura

8.3- Producción agropecuaria total

PRODUCCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Relación (%)
							2015/2014
Viandas y hortalizas	51 991,8	45 186,7	38 949,4	9 631,7	13 758,3	14 941,3	108,6
Viandas total	38 723,7	33 527,5	30 175,9	4 985,2	8 008,9	7 796,8	97,4
Tubérculos y raíces	7 639,1	10 227,8	8 327,2	1 228,4	1 516,1	1 386,9	91,5
Plátanos	31 084,6	23 299,7	21 848,7	3 756,8	6 492,8	6 409,9	98,7
Hortalizas total	13 268,1	11 659,2	8 773,5	4 646,5	5 749,4	7 144,5	124,3
De ello: Tomate	1 325,5	2 962,7	1 470,1	727,1	775,3	803,7	103,7
Cereales total	1 680,5	1 684,2	1 040,6	603,0	691,1	153,8	22,3
Arroz	19,5	60,9	27,9	3,5	5,3	-	.
Maíz	1 661,0	1 623,3	1 012,7	599,5	685,8	153,8	22,4
Leguminosas total	1 021,8	895,5	706,3	553,0	692,8	623,4	90,0
Frijoles	1 021,8	895,5	706,3	553,0	692,8	623,4	90,0
Cítricos total	11 601,1	8 050,8	5 157,5	1 102,2	1 169,0	1 850,5	158,3
De ello: Naranja dulce	10 998,1	6 388,0	4 783,8	976,6	903,9	939,6	103,9
Toronja	74,5	184,0	50,0	16,7	18,1	15,4	85,1
Otras frutas total	1 657,9	1 690,7	1 574,5	651,5	1 205,7	1 206,8	100,1
Entregas a sacrificio							
Vacuno	104,7	198,6	156,8	100,3	121,0	120,0	99,2
Porcino	197,7	301,0	336,5	348,2	277,3	120,6	43,5
Avícola	14,8	31,0	51,8	45,8	38,7	9,9	25,6
Ovino-caprino	18,0	39,3	71,9	81,9	75,8	37,9	50,0
Leche de vaca (MI)	580,3	575,5	499,8	334,5	339,4	150,1	44,2
Huevos (MU)	196,6	358,5	247,1	234,6	223,1	187,6	84,1

8.4- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

CONCEPTOS	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Relación (%)
								2015/2014
Producción	MI	580,3	575,5	499,8	334,5	339,4	150,1	44,2
Rendimiento de leche diario por vaca	l	4,6	5,7	4,3	4,3	3,5	4,0	114,3

CAPÍTULO 9 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan el consumo energético en el municipio.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo total con independencia del uso al cual se destina, es decir, a satisfacer las diferentes necesidades, independientemente de la unidad monetaria mediante la cual se adquiere el producto.

9.1- Consumo de los principales portadores energéticos

CONCEPTOS	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Relación (%) 2015/2014
Energía eléctrica	MW.h	328,8	257,3	276,1	292,5	317,3	318,5	100,4
Gasolina motor	t	67,8	60,5	62,4	63,6	53,9	53,6	99,4
Combustible diesel	t	173,3	200,0	198,5	180,9	144,6	135,2	93,5

9.2- Consumo de los portadores energéticos por secciones económicas

SECCIONES ECONÓMICAS	Energía eléctrica (MW.h)				
	2011	2012	2013	2014	2015
Total	257,3	276,1	292,5	317,3	318,5
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	40,6	40,9	42,6	49,3	44,1
Comercio; Reparación de Efectos Personales	76,8	78,6	79,2	78,8	80,5
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	15,0	9,5	12,6	14,3	13,9
Educación	62,1	66,2	66,7	75,7	76,5
Salud Pública y Asistencia Social	55,4	73,9	80,4	89,1	94,4
Cultura; Deporte	5,9	5,7	7,7	6,8	5,6
Otras Actividades de Servicios Comunales, de Asociaciones y Personales	1,5	1,3	3,3	3,3	3,5

SECCIONES ECONÓMICAS	Gasolina motor (t)				
	2011	2012	2013	2014	2015
Total	60,5	62,4	63,6	53,9	53,6
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	12,2	11,7	17,2	13,9	11,7
Comercio; Reparación de Efectos Personales	4,8	6,9	4,4	2,9	3,6
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	20,0	18,2	19,3	18,9	18,0
Educación	3,2	3,3	3,4	2,4	2,5
Salud Pública y Asistencia Social	11,3	14,2	10,8	11,2	12,7
Cultura; Deporte	4,6	4,2	5,0	1,5	1,8
Otras Actividades de Servicios Comunales, de Asociaciones y Personales	4,4	3,9	3,5	3,1	3,3

SECCIONES ECONÓMICAS	Combustible diesel (t)				
	2011	2012	2013	2014	2015
Total	200,0	198,5	180,9	144,6	135,2
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	131,7	127,4	110,4	82,2	84,3
Comercio; Reparación de Efectos Personales	18,9	25,7	17,2	10,7	10,9
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	17,5	7,8	6,9	6,4	3,6
Educación	5,3	5,2	3,9	3,4	4,2
Salud Pública y Asistencia Social	7,5	12,9	17,4	19,0	12,6
Cultura, Deporte	6,3	7,7	6,6	4,6	1,9
Otras Actividades de Servicios Comunales, de Asociaciones y Personales	12,9	11,7	18,5	18,3	17,7

CAPÍTULO 10

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se expresan los principales indicadores que caracterizan la actividad fundamental de la industria manufacturera. Se incluyen tablas que muestran las principales producciones físicas.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso.

10.1- Producciones industriales seleccionadas

	Toneladas				
PRODUCCIONES SELECCIONADAS	2011	2012	2013	2014	2015
Caramelos y confituras	11,5	13,8	14,7	14,8	15,5
Conserva de frutas (excepto compotas)	47,8	55,9	33,8	42,5	63,9
Pan	837,6	845,9	828,3	834,8	841,4
Repostería	217,7	236,1	236,0	246,2	250,8

CAPÍTULO 11

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y la población.

Las fuentes para la elaboración de este capítulo son el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C).

Se consideran viviendas terminadas todas las que ejecuten las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente de la rama en que clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Vivienda: Se refiere a aquella edificación que se construye con fines de alojamiento, permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal y otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Inversiones

En este capítulo se muestra una visión general del proceso inversionista en el territorio. En las tablas que se incluyen, se ofrece la ejecución física de inversiones por componentes, así como la ejecución por entidades y organismos. Los datos que se presentan son reportados a través de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades estatales civiles que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas. La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido. Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones son las siguientes:

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. Agrupa a dos actividades, que aún cuando en general tienen características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos. Estas actividades, es decir, la construcción civil y el montaje de equipos se lleva a cabo mediante la concertación de contratos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

Se entiende por montaje de equipos al conjunto de operaciones dirigidas a situar, fijar y acoplar equipos y maquinarias tecnológicas, energéticas, de carga, de transporte y otros, incluyendo todas las instalaciones y complementos necesarios para su puesta en marcha.

Equipos: Comprende todos los equipos y maquinarias, ya sea de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga de transporte, comunicaciones u otros. Se consideran la totalidad de los equipos con dependencia que requieran o no trabajos de montaje. Los equipos montables están integrados orgánicamente al proceso a partir del momento en que son recibidos por el inversionista. Los equipos no montables son aquellos que pueden ser utilizados en actividades diversas y por lo general no requieren un montaje previo para su funcionamiento sin que tengan necesariamente que estar integrados al flujo tecnológico de una planta. Igualmente estos equipos se registran desde el momento en que son recibidos por el inversionista, con independencia de que su explotación se inicie de inmediato o se mantenga como reserva del inversionista.

11.1- Viviendas terminadas

AÑOS	Unidad					
	Total	Estatal	Empresas no estatales			Población
			Total	UBPC		
2010	127	108	19	1		18
2011	120	87	33	-		33
2012	90	81	9	-		9
2013	70	32	38	-		38
2014	59	19	40	-		40
2015	49	21	28	-		28

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

11.2- Volumen de las inversiones por componentes

CONCEPTOS	Miles de pesos					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	750,9	603,5	1 349,6	1 391,7	1 354,5	878,7
Construcción y montaje	381,6	498,0	1 013,8	315,8	316,8	624,2
Equipos	83,2	47,2	210,2	219,4	233,6	168,5
Otros	286,1	58,3	125,6	856,5	804,1	86,0

CAPÍTULO 12 TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo de transporte está conformada fundamentalmente por las empresas que, como actividad principal, se ocupan del traslado de mercancías y personas o que prestan diversos servicios directamente relacionadas con el transporte.

Las fuentes utilizadas proceden del Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) y Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), del Ministerio de Transporte.

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Vehículos promedio existentes: Es el promedio que resulta de dividir los vehículos días existentes, la totalidad del parque, entre los días calendario del período que se informa. Equivale a la suma de los vehículos promedio trabajando, vehículos promedio en reparación y vehículos promedio inactivos.

12.1- Total de pasajeros transportados

CONCEPTOS	Miles de pasajeros					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	171,3	289,7	208,1	337,7	430,0	444,6
Ómnibus	166,6	289,7	208,1	337,7	430,0	444,6
Autos	4,7	-	-	-	-	-

12.2- Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTOS	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Vehículos promedio existentes	U	5	7	7	7	7	7
Vehículos promedio trabajando	U	3	3	4	7	7	5
Viajes realizados	Mvjs	5,9	4,6	4,7	4,9	4,7	5,0
Distancia recorrida	Mkm	112,4	189,2	154,5	173,4	163,1	172,6

CAPÍTULO 13 COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la totalidad de la circulación mercantil minorista y la alimentación pública que se realizan en los establecimientos.

La fuente utilizada es la información captada a través del Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Circulación mercantil minorista

Representa las ventas de mercancías realizadas a la población en moneda nacional para su consumo personal.

La circulación mercantil minorista está dividida en:

- Ventas en el comercio minorista
- Ventas en la alimentación pública

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas en moneda nacional de bienes a través de la red del comercio minorista (tiendas, bodegas, supermercados, mercados agropecuarios y de productos artesanales y farmacias, entre otros), así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Estos bienes se ofertan en moneda nacional en restaurantes, cafeterías con comidas, cafeterías con alimentos ligeros, bares, cabaret, centros nocturnos, kioscos y unidades móviles, entre otros establecimientos. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas alcohólicas, cervezas, refrescos, maltas, tabacos y cigarros, entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como la venta de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista y la alimentación pública se ofrecen las ventas totales por conceptos.

13.1- Valor de la circulación mercantil minorista total

CONCEPTOS	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	MP	25 202,1	29 961,0	36 096,1	37 779,2	37 813,1	38 212,2
Percápita	P	1 217	1 440	1 895	1 979	1 971	1 982
Venta promedio diaria	MP	69,0	82,1	98,9	103,5	109,0	104,7

13.2- Ventas totales en el comercio minorista

Miles de pesos

CONCEPTOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	8 827,3	10 233,1	24 673,0	20 081,4	23 863,5	22 513,1
Venta promedio diaria	24,2	28,0	67,6	55,0	65,4	61,7

13.3- Ventas totales en la alimentación pública

Miles de pesos

CONCEPTOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	16 374,8	19 727,9	11 423,1	17 697,8	13 949,6	15 699,1
Venta promedio diaria	44,9	54,0	31,3	48,5	38,2	43,0

13.4- Ventas totales en el comercio minorista, según tipo de establecimiento

Miles de pesos

AÑOS	Total	Tiendas	Tiendas	Farmacias y ópticas	Otras
		de productos alimenticios	de productos industriales		
2010	8 827,3	5 298,6	3 462,7	66,0	-
2011	10 233,1	5 775,8	4 398,4	58,9	-
2012	24 673,0	13 464,0	11 175,0	19,7	14,3
2013	20 081,4	10 194,8	9 834,8	26,8	25,0
2014	23 863,5	15 031,3	8 777,0	46,9	8,3
2015	22 513,1	13 044,7	9 382,8	70,0	15,6

13.5- Ventas totales en la alimentación pública, según indicadores

Miles de pesos

AÑOS	Total	Comestibles ^(a)	Bebidas alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y cigarros	Otras
2010	16 374,8	6 073,8	4 083,2	1 192,0	2 442,0	2 582,4	1,4
2011	19 727,9	7 360,2	5 237,9	1 342,0	2 555,2	3 232,6	-
2012	11 423,1	4 100,5	3 006,5	1 215,8	966,8	2 133,5	-
2013	17 697,8	5 401,4	5 653,9	2 452,4	1 474,5	2 715,6	-
2014	13 949,6	4 174,6	3 342,7	2 696,6	742,3	2 993,4	-
2015	15 699,1	5 343,8	4 219,2	2 464,7	844,1	2 827,3	-

^(a) Incluye comedores obreros y merenderos

CAPÍTULO 14 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación en el municipio.

Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de escuelas y centros por educaciones, matrícula y personal docente.

Las principales fuentes de información la constituyen los modelos del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) del Ministerio de Educación.

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Educación primaria y media: Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las tareas siguientes:

- Educación primaria, de primero a sexto grado
- Educación media, que comprende la educación secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional y formación de personal pedagógico
- La educación preuniversitaria comprende del 10^{mo} al 12^{mo} grado
- La educación técnica y profesional, forma técnicos medios y obreros calificados en cursos de formación completa y complementación
- La formación de personal pedagógico comprende la formación de educadoras de círculos infantiles, maestros de preescolar, primaria y media, así como profesores de educación física

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrera campesina (EOC) 6^{to} grado, secundaria obrera campesina (SOC) 9^{no} grado y la facultad obrera campesina (FOC) 12^{mo} grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas.

Se incluye en esta educación las escuelas de oficios, que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9^{no} hasta 12^{mo} grado.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Matrícula: En las educaciones primarias y media es la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios grados, o años de estudios, organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior, es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel, desglosándose en Universidades, Institutos Superiores e Institutos Superiores Politécnicos.

Personal docente por educaciones: El personal docente comprende los maestros y profesores, directores, subdirectores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios.

14.1- Cantidad de escuelas y personal docente

CONCEPTOS	Unidad					
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Escuelas	59	49	47	47	47	47
Personal docente	673	613	628	636	642	471

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.2- Escuelas por educaciones

AÑOS	Unidad					
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Total	59	49	47	47	47	47
Primaria	50	41	39	39	39	39
Media	6	6	6	6	6	6
Secundaria básica	4	4	4	4	4	4
Preuniversitario	1	1	1	1	1	1
Técnico y profesional	1	1	1	1	1	1
Especial	1	1	1	1	1	1
Adultos	2	1	1	1	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.3- Matrícula por educaciones

EDUCACIONES	Unidad					
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Total	3 816	3 432	3 317	3 180	3 698	3 693
Primaria	1 755	1 572	1 468	1 412	1 963	1 926
Rural	1 755	1 572	1 468	1 412	1 963	1 926
Media	1 605	1 569	1 632	1 568	1 405	1 413
Secundaria básica	890	1 028	859	851	840	782
Campo	890	1 028	196	258	840	782
Preuniversitario	372	160	286	316	108	282
Campo	372	160	286	316	108	282
Técnica y profesional	343	381	487	401	457	349
Centros politécnicos del						
Ministerio de Educación	343	381	487	401	457	349
Especial	130	127	114	108	107	105
Curso de Lengua Española, Historia						
y Matemática	-	-	-	-	57	57
Adultos	326	164	103	92	166	192
Educación Obrero Campesina (EOC)	3	-	-	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina (SOC)	25	-	-	13	-	-
Facultad Obrero Campesina (FOC)	298	164	103	80	166	192

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

CAPÍTULO 15

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas sobre los indicadores de salud y asistencia social.

La salud pública comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos y otras unidades. También incluye el servicio de hogares maternos.

La asistencia social comprende las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada, con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Los servicios de atención primaria están representados fundamentalmente por los médicos de familia, policlínicos, hospitales rurales y puestos médicos donde, mediante servicios básicos de medicina, pediatría, obstetricia, ginecología, enfermería y saneamiento ambiental, se brindan atención preventiva-curativa a la población organizada por sectores.

El sistema de atención primaria, apoyado por los servicios de nivel secundario y terciario, tales como los hospitales municipales, conforman una estructura regionalizada que crea una interrelación entre ellos, garantizando los recursos de todo el sistema de forma óptima y racional.

La fuente de la información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) del Ministerio de Salud Pública.

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotados de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Consultas: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuadas en el policlínico o por el médico de la familia. También se incluyen las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia.

Mortalidad infantil: Es el cese total irreversible de las señales de vida en el transcurso del primer año de vida después de haber tenido lugar el nacimiento vivo.

Tasa de mortalidad infantil: Es el número de niños menores de un año que fallecen por cada mil nacidos vivos durante un año determinado.

$$\begin{array}{l} \text{Tasa de} \\ \text{mortalidad} \\ \text{infantil} \end{array} = \frac{\begin{array}{l} \text{Número de} \\ \text{muertes menores} \\ \text{de un año durante} \\ \text{un año} \\ \text{determinado} \end{array}}{\begin{array}{l} \text{Nacidos vivos} \\ \text{totales de ese año} \end{array}} \times 1\,000$$

15.1- Personal facultativo, según años

	Unidad					
PERSONAL FACULTATIVO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	1 047	620	429	443	571	447
Médicos	120	126	127	140	144	144
De ello: Médicos de la familia	85	26	114	37	34	35
Estomatólogos	12	14	15	17	16	14
Farmacéuticos	15	11	7	9	9	9
Enfermeras	210	203	121	148	183	136
Técnicos y auxiliares	690	266	159	129	219	144

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.2- Habitantes por médico y estomatólogo por años

	Unidad			
AÑOS	Médicos		Estomatólogos	
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo
2010	120	173	12	1 726
2011	126	165	14	1 487
2012	127	150	15	1 272
2013	140	136	17	1 123
2014	144	133	16	1 196
2015	144	134	14	1 377

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.3- Unidades de servicio, según años

	Unidad					
UNIDADES DE SERVICIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	30	37	36	34	34	34
De ello: Policlínicos	3	2	2	2	2	2
Hogares maternos	2	1	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.4- Dotación normal de camas y consultas en unidades de servicio por años

AÑOS	Dotación normal de camas		Consultas			Unidad
	Total	Médicas	Total	Médicas	Estomatológicas	
	2010	15	15	123 949	93 755	30 194
2011	51	51	143 084	112 890	30 194	
2012	20	20	141 867	111 449	30 418	
2013	20	20	143 049	108 669	34 380	
2014	20	20	154 607	125 548	29 059	
2015	20	20	145 443	123 285	22 158	

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.5- Tasa de mortalidad infantil por años

AÑOS	Cantidad de defunciones (U)	Tasa (Por 1 000 nacidos vivos)
2010	1	3,1
2011	2	6,2
2012	4	13,8
2013	1	3,2
2014	2	5,8
2015	1	2,6

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.6- Índice de niños bajo peso al nacer por años

CONCEPTOS	Puntos					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Índice	4,1	5,9	8,3	5,5	5,2	5,4

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

CAPÍTULO 16

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura y la cantidad de asistentes a las diferentes instalaciones del municipio.

La fuente de información procede de los modelos del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) del Ministerio de Cultura.

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Asistentes: Se considera al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas.

Salas de video: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnica de video, que incluye televisor, video beam y video-caseteras, entre otros.

Bibliotecas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Exposiciones: Se refiere a la exhibición de obras artístico-culturales, presentadas en instalaciones culturales y que han sido orientadas y dirigidas por los Órganos Culturales del Poder Popular o el Ministerio de Cultura. Incluye las gestadas por bibliotecas y museos en ambos niveles, no así las de otros organismos ajenos al ámbito cultural.

Casas de cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinadas a desarrollar actividades artístico-culturales contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, bibliotecas, galerías para exposiciones, salones de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres locales para artes manuales y domésticas.

16.1- Instalaciones culturales en servicio

	Unidad					
INSTALACIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	7	7	6	6	7	8
Cines de 35 mm	1	1	1	1	1	1
Salas de video	2	3	2	2	3	3
Museos	2	1	1	1	1	2
Bibliotecas	1	1	1	1	1	1
Casas de cultura	1	1	1	1	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.2- Asistentes a actividades artístico-culturales

	Unidad					
CONCEPTOS	2010	2011	2011	2013	2014	2015
Cines de 35 mm	1 569	483	483	1 508	2 685	2 760
Salas de video	20 698	20 466	20 466	11 384	11 689	11 790
Museos	27 198	27 258	27 258	24 233	1 765	1 780
Biblioteca	18 991	19 240	19 240	20 249	20 246	20 340
Casa de cultura	80 059	90 713	90 713	104 132	104 589	104 750

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.3- Cantidad de joven club de computación

	Unidad					
CONCEPTOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Joven club de computación	1	2	2	2	2	2

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo

CAPÍTULO 17

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, entre los que se encuentran la participación en competencias sociales y escolares, los títulos ganados por el municipio en eventos deportivos internacionales, así como el personal deportivo pedagógico.

Las cifras que dan lugar a las estadísticas de este capítulo tienen como fuente principal la información captada por el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER).

La información comprende las entidades dedicadas a las actividades relacionadas con la práctica de los deportes, eventos deportivos, actividades de entrenamiento y participación en competencias deportivas. La mayoría de estas unidades son administradas por los Órganos Locales del Poder Popular (OLPP), aunque el rector metodológico de las mismas es el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER).

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Participantes: Son todas aquellas personas que participan en las competencias programadas.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Competencias: Son actividades fundamentales del deporte, en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva. Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipal, provincial y nacional, según la estrategia del deporte correspondiente.

Personal deportivo pedagógico: Representa el número de personas que, de acuerdo con el régimen vigente, han adquirido la calificación o aptitud legal para ejercer de forma profesional como profesores, promotores, entrenadores e instructores.

17.1- Títulos ganados en juegos deportivos por años

AÑOS	Barrientos In memoriam			Olimpiada del Deporte Cubano		Unidad
	Total	Oro	Plata	Total	Oro	
	2009	-	-	-	2	2
2010	6	4	2	-	-	

Nota: En los años 2011 al 2015 no se reporta títulos ganados en el municipio

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

17.2- Personal deportivo pedagógico

CONCEPTOS	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	119	192	125	187	150	137
Recreación	36	49	31	33	29	28
Cultura física	59	44	18	28	39	35
Áreas deportivas	24	99	76	126	82	74

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

CAPÍTULO 18

INDICADORES SELECCIONADOS DEL PLAN TURQUINO

INTRODUCCIÓN

Al poco tiempo después de la constitución en 1987 del Plan Turquino, se implanta un sistema de información para el control integral de los resultados alcanzados en sus actividades, con el objetivo primordial de dar impulso a las zonas montañosas del país.

La fuente utilizada es el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

A través del Plan Turquino se viene aplicando un conjunto de medidas encaminadas a impulsar el desarrollo económico y social en estas regiones del país, así como a fortalecer la repoblación forestal en interés de la defensa, la flora y la fauna, creando para ello las condiciones básicas para el asentamiento de la población en estas zonas, para lo que se han invertido cuantiosos recursos tanto en la esfera productiva como en la social.

18.1- Indicadores seleccionados del Plan Turquino

INDICADORES SELECCIONADOS	UM	2010	2011	2013	2014	2015
Producción de tubérculos y raíces	Mqq	166,0	222,3	26,7	33,0	1919,8
Producción de hortalizas	Mqq	288,4	253,5	101,0	125,0	5947,0
Producción de plátanos total	Mqq	518,3	506,5	81,7	141,2	5497,5
Existencia final de rebaño vacuno	MCabz	-	3,6	4,0	6,8	4,9
Producción de leche vacuna	MI	580,2	575,5	334,5	339,3	173,7
Existencia final de reproductoras porcinas	MCabz	-	0,5	0,6	0,8	4,5
Entrega a sacrificio de ganado porcino	t	197,7	301,0	348,2	277,2	192,7
Existencia final de rebaño ovino-caprino	MCabz	2,9	2,8	4,5	2,3	10
Entrega a sacrificio ovino-caprino	t	6,6	39,3	81,8	75,7	28
Existencia final de aves ponedoras	MCabz	10,6	2,3	3,8	3,4	92,3
Producción de huevos	MU	563,9	935,5	203,8	1 156,0	464,7
Producción de pan	t	824,4	837,2	828,3	383,8	841,3
Producción de repostería seca	t	222,9	216,7	235,9	270,0	251,8
Industrias locales valor de producción	MP	476,6	524,9	331,4	560,7	776,5
Construcción de viviendas	U	119	48	70	59	34
Nacidos vivos	U	317	319	310	334	387
Defunciones menores de un año	U	1	2	1	2	1
Mortalidad infantil	‰ nacidos vivos	3,1	6,2	3,2	5,9	2,6
Venta de kerosene	t	662,7	-	-	-	244,6
Venta de alcohol	MI	707,5	-	-	-	492,5
Servicios a la población	MP	29 528,7	33 822,2	37 140,4	37 519,3	37 649,9
De ello: Alimentos	MP	5 888,3	11 212,1	9 733,5	23 822,0	12 809,6
Industriales	MP	4 226,1	5 695,3	9 463,6	14 924,6	9 229,7
Gastronomía	MP	19 414,3	16 007,9	17 458,1	13 697,3	15 521,2

18.2- Otros indicadores del Plan Turquino

CONCEPTOS	UM	2012	2013	2014	2015
Indicadores demográficos					
Extensión superficial	km ²	625,3	625,3	625,3	625,3
Población residente	U	18 244	19 078	19 188	19 188
Densidad	hab/km ²	29,2	30,5	30,7	30,7
Asentamientos poblacionales					
Electrificados	U	59	46	46	46
Conectados telefónicamente	U	38	38	38	38
Con acueducto	U	26	26	26	26
Viviendas electrificadas					
Por Sistema Eléctrico Nacional	U	3 761	3 761	3 761	3 761
Por minihidroeléctricas	U	236	145	236	236
Por otras formas	U	161	10	10	10
Viales existentes					
Nacional	km	64,0	64,0	64,0	64,0
Consejo de Administración Provincial (CAP)	km	11,7	11,7	11,7	11,7
Ministerio de la Agricultura	km	281,3	281,3	281,3	281,3

CAPÍTULO 19 GRÁFICOS

INTRODUCCIÓN

Los gráficos son una excelente ayuda para la comprensión de los datos ya que son ilustraciones que sintetizan, refuerzan y aclaran las informaciones de los diferentes cuadros.

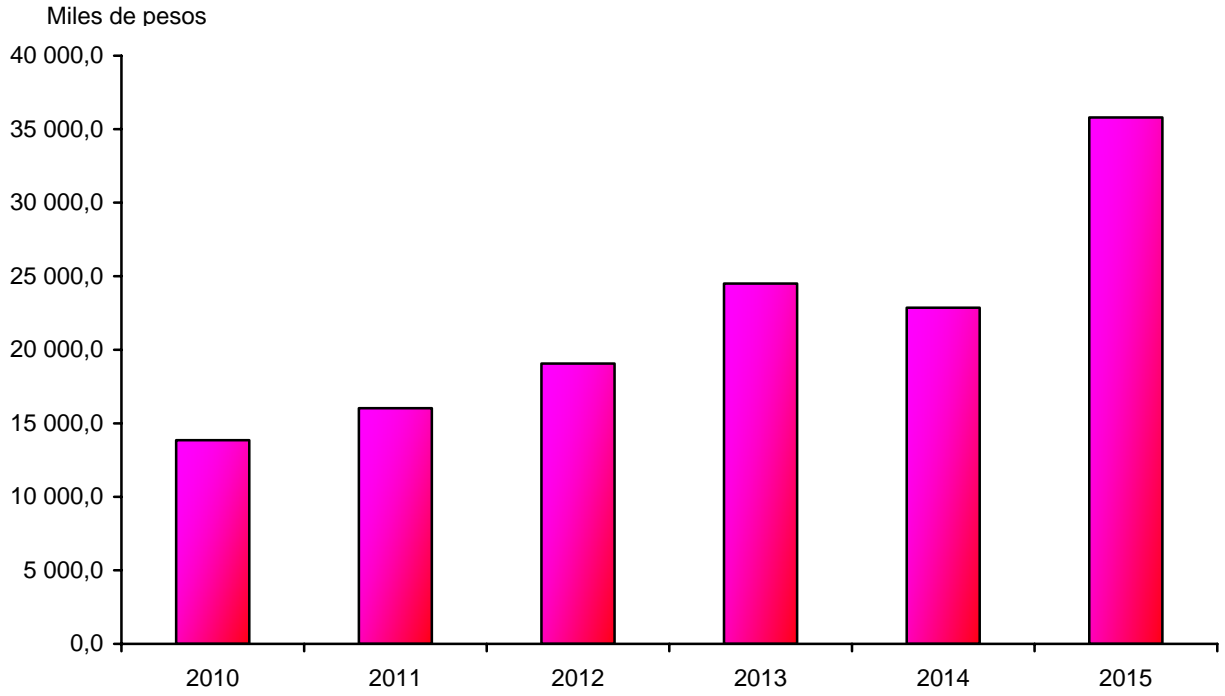
Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Gráficos: Se valen de representaciones geométricas, cuyas dimensiones son proporcionales a la magnitud de los datos, se usan para dar una visión clara de los datos y entregan una información más rápida y fácil de entender.

Se utilizan diferentes tipos de gráficos, lineales, de barra y circulares. En los primeros se emplean las escalas aritmética y la logarítmica, en los de barra la escala aritmética, y en los circulares la escala sexagesimal.

19.1- Producción mercantil total por años



19.2- Indicadores de la circulación monetaria

